



SANTA CRUZ GUADALUPE, CHIAUTEMPAN, TLAX; _____ DE _____ DEL 2019.

C A R T A C O M P R O M I S O

NOMBRE DEL ALUMNO(A) (NOMBRE(S) A. PATERNO A. MATERNO)

SEMESTRE: _____ * TURNO: MAT | VESP *GRUPO: _____ * ESPECIALIDAD: ARH | CNT | DM | MA | PR
TIPO SANGRE: _____ IMPEDIMENTO O ALERGIA _____

ARH: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS | CNT: CONTABILIDAD | DM: DISEÑO DE MODAS | MA: MANTTO. AUTOMOTRIZ | PR: PROGRAMACIÓN

NOMBRE DEL PADRE O TUTOR (NOMBRE(S) A. PATERNO A. MATERNO)

DOMICILIO (CALLE, NO. EXT, NO. INTERIOR; COLONIA/SECCIÓN, LOCALIDAD, MUNICIPIO)

En caso de accidente avisar a: _____

Números telefónicos (en caso de emergencia y no encontrarse en su domicilio anotar otro número telefónico donde localizarlo).

NO. TELÉFONO:

NO. TELÉFONO (ALTERNO):

COMO PADRE DE FAMILIA Y/O TUTOR ME COMPROMETO A ACUDIR A TODAS LAS REUNIONES DE ENTREGA DE BOLETAS Y REUNIONES EXTRAORDINARIAS CON EL FIN DE ENTERARME DE LA SITUACIÓN ACADÉMICA Y CONDUCTUAL DE MI HIJO O TUTORADO(A), ASI MISMO ESTOY CONCIENTE DE APOYARLE EN TODO LO NECESARIO PARA SU APRENDIZAJE Y ESTAR PRESENTE CUANDO ASÍ ME LO REQUIERA LA INSTITUCIÓN.

COMO ALUMNO(A) DE ESTE CENTRO EDUCATIVO ME COMPROMETO A CUMPLIR EL REGLAMENTO DEL C.E.T.I.S. No. 132 EN TODOS SUS ALCANCES Y TÉRMINOS; Y COMO PADRE DE FAMILIA Y/O TUTOR ESTOY CONCIENTE DE HABER LEÍDO EL REGLAMENTO ESCOLAR JUNTO CON MI HIJO(A) O TUTORADO(A) PARA QUE CUMPLA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN ESTE REGLAMENTO Y QUE DE NO ACATAR TODO LO ESTIPULADO EN DICHO REGLAMENTO, ACEPTO LAS SANCIONES A LAS QUE HARÁ ACREDOR.

FIRMA DEL ALUMNO(A)

FIRMA DEL PADRE Y/O TUTOR

SE PIDE ESTAR AL PENDIENTE DE LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN IMPORTANTE O EXTRAORDINARIA EN LA PÁGINA DE NUESTRO PLANTEL www.cetis132.edu.mx QUE ADEMÁS TIENE INJERENCIA EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE SU HIJO.

NOTA: FAVOR DE ENTREGAR ESTA PRIMER HOJA AL MOMENTO DE INSCRIBIRSE



REGLAMENTO DEL C. E. T. I. S. NO. 132

(ABSTRACTO, consulte en su totalidad en: www.cetis132.edu.mx)

DESDE EL MOMENTO EN QUE HE SIDO ACEPTADO COMO ALUMNO DEL C.E.T.I.S. NO. 132 ME COMPROMETO FORMALMENTE A CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO Y QUE POR EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNA DE ÉSTAS, ACEPTO LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES A LAS QUE ME HARÉ ACREEDOR:

- Acatar y cumplir las disposiciones reglamentarias, así como los acuerdos de las autoridades escolares.
 - Proveerme antes de la iniciación de cursos, de los útiles de clases que se señalan como indispensables, así como de bata de trabajo para talleres y laboratorios para realizar mis actividades escolares, además del uniforme.
 - Permanecer dentro del plantel durante todas las horas que marque el horario de clases, aún en las comisiones que se asignen los sábados y días de actividades extraescolares.
 - Exhibir la credencial de mi escuela para poder tener acceso a las instalaciones y cada vez que así lo soliciten las autoridades, dentro y alrededor del plantel.
 - Asistir con puntualidad a mis clases, tanto en las aulas, talleres, laboratorios, actividades escolares que se determinen obligatorias en comisión dentro y fuera del plantel.
 - Cumplir con todos los deberes escolares tendientes al mejoramiento de la enseñanza que recibo, tanto en el aspecto disciplinario como académico dentro y fuera del plantel.
 - Guardar dentro y fuera del plantel, el porte y modales correctos, no hablar palabras obscenas, guardar el decoro digno de persona culta y el orden en las actividades escolares en aulas de trabajo, patios, pasillos, corredores y campos de juego.
 - Cuidar la conservación y aseo del edificio en sus corredores, aulas, talleres, laboratorios y áreas interiores y exteriores del plantel, así como el mobiliario, material escolar, equipo y campo de juego, libros, etc. y no sacar o hacer mal uso del equipo o mobiliario de las aulas, talleres y laboratorios para algo distinto a lo establecido y en forma prioritaria, cuidar los anexos como sanitarios, biblioteca, sala audiovisual, etc.
 - Desempeñar eficazmente las comisiones que me sean encomendadas por las autoridades y organizaciones escolares de nuestro plantel.
 - Pertener a las agrupaciones que funcionan en la escuela con fines educativos, de servicios social, clubes culturales y deportivos.
 - Cuidar con esmero mi presentación personal:
1. **Portar el uniforme dentro y fuera del plantel en horario de clases, en la aplicación de los exámenes extraordinarios, cursos intersemestrales o bien para tramites administrativos. Para Hombres y Mujeres uniforme completo y calzado negro aseado.**
 2. **No portar, pantalón holgado o entubado, gorra, sombrero, ni aretes (hombres) en el plantel y fuera de el.**
 3. **Corte de pelo no más de una pulgada en la nuca y lados (hombres), sin cortes extravagantes ni cortes rapados o cabello pintado y con un completo aseo personal.**
- Cubrir el importe de daños y desperfectos que cause en el edificio, mobiliario, laboratorios, talleres paredes y demás propiedades de la escuela.
 - Queda estrictamente prohibido usar todo tipo de aparatos como teléfono celular, ipod, PSP y cualquier tipo de juego electrónico, cámara de video, grandes cantidades de dinero, etc. dentro de las clases de lo contrario será únicamente responsabilidad del alumno la portación y uso de los mismos, así como del profesor dentro de la clase en turno.
 - Queda estrictamente prohibido fumar dentro del plantel y en sus áreas circunvecinas o de influencia, incluyendo la colonia y el municipio donde está ubicado el centro de estudios, así como evitar el consumo de bebidas embriagantes o cualquier tipo de sustancia prohibida.
 - No expresarse con indisciplina, gritos, rechiflas, y/o formas semejantes a éstas en aulas, talleres, laboratorios, anexos del plantel, corredores, canchas deportivas y en los alrededores del mismo.
 - No emplear ni fomentar el uso de ninguna clase de droga, dentro o fuera del plantel.
 - No llevar a cabo, en lo personal o en grupo, actividades, bailes o rifas con fines de lucro personal o de un determinado grupo.
 - No organizar ni efectuar viajes o excursiones de placer, con grupos del plantel sin la autorización de la Dirección.
 - Abstenerme de hacer gestiones a nombre de la institución sin autorización previa de la Dirección.
 - Sujetarme a los lineamientos marcados por las autoridades del plantel para llevar a cabo cualquier evento, dentro o fuera del plantel con alumnos del mismo.
 - Cumplir con las fechas y horarios que establezca el plantel para cualquier trámite administrativo, como inscripciones, pago de regularizaciones, solicitud de documentos, etc., o académico como entrega de trabajos, presentación de exámenes parciales, presentación de exámenes de regularización, etc.
 - "Cumplir en tiempo y forma con las cuotas semestrales de inscripción establecidas por la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (D. G. E. T. I.); con la finalidad de cumplir con los proyectos de trabajo planteados en el período respectivo."
 - Comportarme con respeto, disciplina patriótica y cívica durante el desarrollo de los homenajes a la bandera y fechas conmemorativas.
 - Prestar servicio social (480 horas) y prácticas profesionales (240 horas) de acuerdo al Reglamento vigente.

Los padres o tutor deberán de acudir a toda convocatoria hecha por la dirección, departamento o área correspondiente, cuando la situación lo amerite (firma de boletas, indisciplina, etc.)

De igual manera cualquier observancia o modificación al presente reglamento se dará a conocer mediante la página www.cetis132.edu.mx perteneciente al plantel.